

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1 – Entidad que reporta

La compañía fue constituida el 10 de octubre de 1996 en Quito, Ecuador con el nombre de Asesoría Gerencial Integral ASGEPESA S.A. El 10 de julio de 1998 cambió: (i) su denominación a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y (ii) su objeto social a la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarbúricos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y exportación de los mismos; generación de electricidad, transporte, distribución y comercialización; construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con los objetos indicados y todo negocio relacionado con la energía y recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías.

La Compañía es subsidiaria poseída en el 99.9% por Tecna Proyectos y Operaciones S.A. una compañía regida bajo las leyes de España.

A partir del último trimestre del 2009 las operaciones de la Compañía disminuyeron significativamente. La Gerencia está analizando esta situación y espera que se incremente mediante la ejecución de planes y acciones a mediano y largo plazo y considera que la Compañía continuará operando normalmente. La operación de la Compañía depende de la obtención de los nuevos contratos que se concreten en cada ejercicio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante el 2018 y 2017 la actividad principal de la Compañía se ha concentrado en la obtención de ingresos financieros de préstamos a relacionadas.

### Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

#### (a) [Declaración de Cumplimiento](#)

Los estados financieros de la Compañía Al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

#### (b) [Bases de Medición](#)

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

#### (c) [Moneda Funcional y de Presentación](#)

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

#### (d) [Negocio en Marcha](#)

En los últimos años las operaciones de la Compañía disminuyeron significativamente, prácticamente no opero. La Gerencia y los accionistas están analizando esta situación y esperan tomar decisiones respecto de la continuidad o no de la Compañía como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes, que pudieran requerirse, para realizar sus activos o liquidar sus pasivos en caso de la Compañía no continúe operando normalmente como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la nota 5.

ii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 (1) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF I, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes Al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### 3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3.2 Activos y pasivos financieros

#### 3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en la siguiente categoría: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales" y otras cuentas por cobrar".

b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### 3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) **Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) **Mediación inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) **Medición posterior -**

- i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- ii. **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.
- iii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

### 3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

### 3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## 3.3 Deterioro de activos

### 3.3.1 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

### **3.4 Estado de flujo de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### **3.5 Impuestos corrientes y diferidos**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

#### Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

### **3.6 Provisión corriente**

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.7 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

### 3.7.1 Ingresos por prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado del servicio prestado, la realización (cuando aplique) de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo y aprobados mediante actas de fiscalización por parte de los clientes.

### 3.7.2 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a los contratos de prestación de servicios, cuando aplique se registran a través del método del avance de obra.

## Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

### 1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

#### Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

### 2) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de administración de riesgo –

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

## **Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos**

### **Estimados y criterios contables críticos**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros**

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

**ESPACIO EN BLANCO**

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 7 – Efectivos y equivalentes del efectivo**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en Instituciones Financieras locales (1)	69,721	262
<b>Total</b>	<b><u>69,721</u></b>	<b><u>262</u></b>

(1) Corresponde a efectivo disponible que no devenga intereses.

**Nota 8 – Compañías Relacionadas**

Durante los períodos 2018 y 2017, la Compañía realizó entre otras las siguientes transacciones comerciales significativas, en su totalidad con compañías relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diseños Y Proyectos Tecnicos Diteecs S.A.	39,200	39,200
Tecna Proyectos Y Operaciones S.A (1)	3,179,994	3,137,946
Tecna Argentina (1)	762,406	720,406
Provisión de cuentas incobrables (1)	(3,858,352)	(3,858,352)
<b>Total</b>	<b><u>123,248</u></b>	<b><u>39,200</u></b>

(1) En el 2017 se registró una provisión de US\$3,858,351.55 correspondiente a Tecna Proyectos y Operaciones S.A. (en liquidación) y Tecna Argentina, cuentas que la Administración de la Compañía consideró la necesidad de crear una provisión; el valor fue registrado y declarado dentro de los gastos no deducibles. Registro presentado a valor neto en el formulario 101. (Ver Nota 14).

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consorcio Tecna Ecuamedanito	57,728	57,728
<b>Total</b>	<b><u>57,728</u></b>	<b><u>57,728</u></b>

**Nota 9 – Otras cuentas por cobrar no comerciales**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos a proveedores (1)	100	100
<b>Total</b>	<b><u>100</u></b>	<b><u>100</u></b>

(1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que se liquidarán en el corto plazo.

**Nota 10 – Activos por impuestos corrientes**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Por recuperar:</b>		
Crédito Tributario (IVA)	33,762	33,760
Retenciones en la fuente de IVA	28,224	28,224
<b>Total</b>	<b><u>61,986</u></b>	<b><u>61,984</u></b>

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Por pagar:</b>		
Retenciones IR por pagar	52	148
Retenciones IVA por pagar	1	2
<b>Total</b>	<b><u>53</u></b>	<b><u>150</u></b>

**Nota 11 – Negocios Conjuntos**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consortio Tecna Ecuamedanito	57,525	57,875
	<b><u>57,525</u></b>	<b><u>57,875</u></b>

Corresponde a la inversión de capital en el Consorcio Tecna Ecuamedanito, dicho consorcio fue constituido según escritura pública el 14 de septiembre de 2009. Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. posee el 50% de dicha inversión, el 50% adicional pertenece a la Compañía relacionada Tecna del Ecuador S.A., el objetivo general era servicios de consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y detalle del proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliducto Esmeraldas adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009. El Consorcio culminó el proyecto y los trabajos complementarios y con fecha 21 de agosto de 2015 se formó el acta de entrega recepción definitiva.

Una vez que se finiquite los contratos que han sido ejecutados por el Consorcio este será liquidado.

**Nota 12 – Proveedores**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	6,649	14,145
<b>Total</b>	<b><u>6,649</u></b>	<b><u>14,145</u></b>

(1) Los saldos a proveedores locales tienen un plazo promedio de pago no mayor a 60 días.

**Nota 13 – Otras cuentas por pagar**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por pagar	942	666
Provisión de costos y gastos	24,561	27,118
<b>Total</b>	<b><u>25,503</u></b>	<b><u>27,784</u></b>

(Véase página siguiente)

**Nota 14 – Impuestos a las ganancias****I. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	9,464	25,839
<b>Impuesto a la Renta del ejercicio</b>	<b>9,464</b>	<b>25,839</b>

**2. Conciliación del resultado contable-tributario**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Utilidad (Pérdida) después de participación a trabajadores	163,033	(3,791,203)
Utilidad gravable / (Pérdida) tributaria	20,986	(50,838)
Impuesto a la renta causado	5,247	-
Gasto impuesto a la renta corriente	9,464	25,839

Detalle de impuesto a la renta por pagar:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado (1)	9,464	25,839
Menos		
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado	-	(25,839)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	-	-
<b>Impuesto corriente a pagar</b>	<b>9,464</b>	<b>-</b>

(1) En la declaración de impuesto a la renta del año 2018 efectuada en abril del 2019. La compañía declaró un impuesto causado de US\$3,4643, lo cual generó una diferencia de US\$6,001 en relación a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

**3. Tasa efectiva**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	163,033	(3,791,203)
Impuesto a la renta	<u>9,464</u>	<u>25,839</u>
<b>Tasa efectiva del impuesto a la renta</b>	<b>5.80%</b>	<b>-0.68%</b>

Durante el año 2018 y 2017, las tasas impositivas a la renta fueron:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa Impositiva legal	25.00%	22.00%
Anticipo mayor a base imponible	<u>-19.20%</u>	<u>-22.68%</u>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>5.80%</b>	<b>-0.68%</b>

**4. Otros asuntos****i) Situación Fiscal.-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta 6 años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

**i) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. -**

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 159 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que incluye, entre otras, reformas que afectan la determinación del impuesto a la renta, a continuación se presentan las principales reformas en dicho ámbito.

1. Se extiende el beneficio de exoneración del impuesto a la renta hasta por 5 años, a las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos segmentos de cooperativas, contados desde el primer año en que se produzca la fusión. La exoneración será proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.
2. Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 3 años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Si por su condición de microempresa y de organización de economía popular y solidaria, tiene derecho a acceder a más de una exención, se podrá acoger a aquella que resulte más favorable.
3. Dedución adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluido artesanos que sean parte de estas organizaciones) que sean microempresas, bajo las condiciones que establezca el Reglamento.

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

4. Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo.
5. Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los indicados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de los trabajadores que hayan cumplido 10 años de labor en la misma empresa.
6. Como se elimina el impuesto a las tierras rurales, también se elimina el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades de banano.
7. Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
8. La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo con lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
9. El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
10. El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de actores), únicamente aplica para sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el Reglamento.
11. La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
12. Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
13. Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del AIR. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

14. Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.
15. La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.
16. Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

#### Nota 15 – Patrimonio de los accionistas

**Capital Social** - El capital social de la compañía se encuentra constituido por US\$4,000 acciones de US\$1 cada una.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para Sociedades Anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva de Capital**.- Esta reserva podrá ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo; no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto sólo en caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados Acumulados** - Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2018 acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

#### Nota 16 – Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas se encuentran agrupados de acuerdo con su naturaleza y son los siguientes:

2018	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Honorarios	-	16,223	16,223
Gastos varios	-	4,492	4,492
IVA enviado al Gasto	-	300	300
<b>Total</b>	-	<b>21,015</b>	<b>21,015</b>

(Véase página siguiente)

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2017	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Honorarios	-	30,017	30,017
Impuestos	-	57,969	57,969
Gastos varios	-	4,969	4,969
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>92,955</b>	<b>92,955</b>

**Nota 17 – Otros ingresos y gastos, neto**

Otros Ingresos:	2018	2017
Intereses ganados	184,048	185,942
	<b>184,048</b>	<b>185,942</b>
Otros gastos:	2018	2017
Provisión cuentas incobrables no deducible	-	(3,858,351)
	<b>-</b>	<b>(3,858,351)</b>
<b>Otros ingresos y gastos , neto</b>	<b>184,048</b>	<b>(3,672,409)</b>

(1) Corresponde a ingresos por intereses por préstamos a compañías relacionadas (Ver adicionalmente Nota 19).

**Nota 18 – Saldos y transacciones con compañías relacionadas**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	(+/-) Préstamos / Intereses	(+/-) Otros	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<b>Cuentas por cobrar (Nota 8):</b>				
Diseños Y Proyectos Tecnicos Diteecs S.A.	39,200	-	-	39,200
Tecna Proyectos Y Operaciones S.A	3,137,946	142,048	(100,000)	3,179,994
Tecna Argentina	720,406	42,000	-	762,406
Provisión de cuentas incobrables	(3,858,352)	-	-	(3,858,352)
	<b>39,200</b>	<b>184,048</b>	<b>(100,000)</b>	<b>123,248</b>

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<b>Cuentas por pagar (Nota 8):</b>		
Consorcio Tecna Ecuamedanito	57,728	57,728
	<b>57,728</b>	<b>57,728</b>

MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

---

Las transacciones generadas con partes relacionadas se relacionan con créditos recibidos y entregados en periodos anteriores, sin embargo, no se cuenta con documentos que sustenten dichos saldos como pagarés, contratos, tablas de amortización, que nos permitan validar la razonabilidad de los mismos. Durante el periodo se han reconocido como intereses el valor de US\$184,048.

**Nota 19 – Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (agosto 26 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**Nota 20 – Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.